

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1840.

Año XLVI

Fundador: Francisco Pineda Lopez.

Núm. 13.968

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00 =

ALMERÍA—Domingo 1.º de Enero de 1905

CONSEJO DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los avisos se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de día, ídem en primera plana: 50 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la oficina.

Ídem. suscito 5 ct

La Crónica Meridional

saluda afectuosamente
á sus amigos y suscriptores
en el Año Nuevo.

AÑO XLVI.

Hoy entra LA CRÓNICA MERIDIONAL en el año XLVI de su publicación.

En el Debe de nuestras cuentas, tendremos siempre apuntada una partida de eterno agradecimiento para con el público que nos sostiene y por eso al llegar esta época siempre la recordamos, para que nos sirva de estímulo en la lucha y de cumplimiento al más elemental de los deberes de las almas bien nacidas.

Porque un periódico que pronto cumplirá medio siglo de existencia, tiene derecho á enorgullecerse de la vida que ha vivido, no por propia y pueril vanidad, sino porque su marcha á través de los años y de todas las vicisitudes, no ha sido estéril para Almería, ya que por cada mejora, por cada reforma que importaba á su engrandecimiento, ha reñido batallas y ha obtenido victorias en estas columnas, solo, durante muchos lustros en el estadio de la prensa, acompañado de otros dignos compañeros, en época más reciente.

Eso es lo único que nos alienta en el diario batallar: haber sido útiles á Almería. Esta noble idea, superior en nosotros á todos los demás, es la que nos anima en la contienda dejando á un lado las contrariedades sin cuento que el periodismo ofrece, por si aún LA CRÓNICA MERIDIONAL pueda producir algún beneficio con su concurso á esta Provincia tan querida, merecedora de rápido engrandecimiento.

Por eso al saludar en el día de hoy á nuestros abonados y lectores y al público todo de Almería seamos ó no devotos, no le queremos hacer ninguna promesa sino ofrecerle el pasado en garantía del porvenir.

La prensa moderna, muy dada á vivir de la nota del día, acostumbra á ofrecerle á sus lectores una impresión cinematográfica de los sucesos del mundo todo, sacrificando á la impresión fugaz de la noticia, el comestario razonado y el artículo doctrinal. Esos son los grandes periódicos y eso tenemos que ser los pequeños en escala más modesta y dentro de nuestro círculo de acción; pero nosotros no queremos sacrificarlo todo al día y rindiendo á la actualidad tributo en sueltos y telegramas y en una sección de grabados que desde el año pasado ofrecemos al público, seguiremos ocupándonos principalmente de los intereses generales de Almería, en los múltiples aspectos que pueda ofrecer á nuestra consideración, haciéndolo actualidad aunque de momento no lo sea, porque aquellos intereses son nuestra actualidad y la razón de ser de LA CRÓNICA.

Esse será, pues, nuestro programa que es nuestro antiguo programa. Cuanto él exija para cumplirlo, lo haremos como siempre lo hemos hecho.

Y para terminar, al venir á nuestra pluma el pasado de este periódico, viene á nuestra memoria y á nuestro corazón, la para nosotros venerable figura de D. Francisco Busda Lopez, fundador de este diario, para leerle una vez más el homenaje de consideración, respeto y ca-

ACTUALIDADES.

ALEGORÍA DE LA ENTRADA DE AÑO.



EL QUE MUERE Y EL QUE NACE.

riño que se merecía, por lo mucho que luchó por el engrandecimiento de esta región.

AÑO VIEJO Y AÑO NUEVO. 1.904

Se fué; nos dejó una cuantas cosas más á los que ya las poseíamos y algunas desilusiones, pero rodó al abismo respetándonos la vida, y los que quedamos tenemos que agradecerle tan señalado honor.

Para Almería el año de 1904 nos dejó más bien que buenos, malos recuerdos; nuestra administración municipal hizo que el ornato y la higiene de aquella no adelantara un solo paso.

La campaña ayera también fué desastrosa, sumiendo en la miseria á muchos agricultores.

Nada, nada notable nos trajo el año que ayer terminó sus días, á excepción hecha de la terminación del ferrocarril de Granada, mejora que para algunos no revestirá grande importancia, pero que la tiene para los que tanto amamos este rincón andaluz y lo vimos en tiempos no lejanos aislado por completo.

Y así de la vida local, apartamos la mirada para ponerla en la general ó nacional, poco, ó mejor dicho, nada sensacional ó grandemente beneficioso nos tenemos que poner en el libro del año viejo.

Los políticos todos, sin distinción

de matices, siguen tomando la misión por oficio y este por granjería, sin tener ¡desdichados! en cuenta que los puestos que obtentaron debió ser solo para sacar á España del atraso en que vivimos, para engrandecer á la patria cuyo amor tanto se cacarea, y no se vé en aquellos que debieran mostrarlo en hechos y no en vana y hueca palabra.

Nuestro parlamento, demostró más que nunca su inutilidad, silencioso y aburrido cuando no se trataba de motivo ó pretexto para lanzar del poder á los que estaban en él, para que unos intereses bastardos se posesionaran á otros para que en la mesa del festín, que paga el pueblo, se sentaran unos, quitando á otros, fué todo algazara y apóstrofos cuando tan bajos móviles guiaban á los representantes de España.

En el año ya pasado dejó el poder Maura y entró Azcárraga, y sin embargo, los españoles siguieron lo mismo, sin notar el beneficio de los blancos ni el de los encarnados.

¡Vaya con Dios el 1904 y nos traiga muchas felicidades su sucesor el

1.905.

Esperanzas, ilusiones y venturas traen á los hogares que el amor forma, cuando cae por primera vez en la blanda cunita el ser que viene á formar continuación de nuestro ser.

Con esperanzas, ilusiones y venturas, debemos recibir también nosotros al naciente año, al que rasgando las tintas rosadas del crepúsculo, vino esta mañana á regir el mundo de los vivientes.

Que importa que luego como sus

antecesoros, dé el traste con la esperanza, la ilusión y la anunciada ventura, saludémosle con alegría, pensemos que nos trae bienes y felicidades á menos penas, es muy grato soñar con el ideal, la vida sin esperar lo que apetece el insaciable espíritu, sería un camino árido y desierto.

El nos traerá el engrandecimiento de nuestro país, seremos grandes, ricos, poderosos; las niñas casaderas encontrarán en él el bien amado; los ediles de nuestro Municipio regenerarán á nuestra capital, la hermosearán; nuestros agricultores obtendrán mejores ventas de sus productos, la abundancia se entronizará en todos los hogares.

Sóñemos, soñemos todo cuanto queramos, pero trabajemos todos, cada cual en su modesta esfera, y veremos cómo el trabajo es lo único que redime, dignifica y enriquece.

¡Bien veído seas 1.905!

DESDE FINES.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mfc: Enterada esta Sociedad del informe dado por el señor Alcalde de este pueblo á la solicitud presentada por la misma á la Junta Municipal y de la cual se remitió copia al Sr. Gobernador civil de la provincia, pidiendo economías en el presupuesto municipal y de lo publicado en su ilustre periódico, suplicóle inserte en el mismo lo siguiente:

1.º Que esta Sociedad de Labradores no es política ni persigue fines políticos, aunque sus socios puedan,

fuera de ella, discutir y profesar las opiniones que á bien tengan.

2.º Que esta Sociedad tiene por objeto el fomentar la Agricultura y la Industria, propagar la enseñanza y el auxilio mutuo de sus asociados.

3.º Que lleva de existencia referida Sociedad medio año escaso y en ese tiempo puede presentar, entre otros muchos beneficios que está reportando, el aumento considerable en la producción del maíz en la cosecha última, que constituye la principal riqueza anual en este pueblo, solo por la intervención activa y directa que esta Sociedad ha tenido.

4.º Que la Sociedad de Labradores de Fines, en tiempo oportuno, presentó á esta Junta Municipal una solicitud pidiendo las economías necesarias en el presupuesto municipal. Esta Sociedad considera que deben suprimirse esas pesetas que oscilan y no se les dá la aplicación para que han sido presupuestadas; haciendo esta rebaja sería menos carga que llevaría el pobre labrador en los tributos, carga que ya es tan irresistible, que está haciendo perecer á muchas familias.

5.º Que esta Sociedad pretende que además de hacer en los presupuestos todas las economías justas, se hagan los repartos de Consumos y arbitrios con la equidad y justicia que deben hacerse y nó como vienen realizándose hasta la fecha altamente escandalosos y arruinando á muchos infelices de cuyas arbitrariedades protesta y protestará siempre esta Sociedad.

Y por último, que esta Sociedad es rudamente atacada por estas autoridades desde que está pidiendo economías y moralidad en la administración pública de su pueblo.

Gracias anticipadas, Sr. Director, y con este motivo se ofrece de usted muy atento y afemo. s. s. g. e. m. b., —El Presidente de la Sociedad de Labradores, Hermenegildo Ramos. Fines 27 Diciembre 1904.

Nuestro ferrocarril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	PESETAS.
Del 10 al 16 de Diciembre de 1904	89.001,06
Del 10 al 16 id. de 1903	70.427,89
Aumento	18.573,17
Desde 1.º de Enero al 16 Diciembre de 1904	4.379.682,85
Desde 1.º de Enero al 16 de idem de 1903	4.077.296,54
Aumento	302.386,31

VALORES DE LA COMPAÑÍA.—COTIZACIÓN DE PARÍS.

Acciones.—Francos.	148
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Enero de 1905.	343
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902.	212
Id. 3 por 100 Linares Renta variable.	155

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

Muy señor nuestro: Una gaceta, mejor dicho, una fábula con la que sin duda se ha sorprendido la buena fé de V., inserta en el número correspondiente al 29 del actual, bajo el epígrafe «Un atropello», nos mueve á molestar, siquiera sea brevemente, la atención de los ilustrados lectores de ese popular diario.

Es inexacto que el Sr. Sanchez Rusda, Delegado de higiene, penetrase en la noche del 24 del actual

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almeria, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

Premiado CON Medalla de ORO.	DIEGO SALMERON.	Luis X.V. EN ESTILOS y moderno. ESPECIALIDAD
	MUEBLES ARTÍSTICOS.---	
	Decoración.	
GRANDES TALLERES.		
Conde Ofalia, (bajos Hotel Londres)		
ALMERIA.		

en la casa de lenocinio establecida en la calle de Murillo con objeto referente al cumplimiento de su misión, ni que en dicha casa hubiera personas ó simples mortales que ostentaran cargos de carácter oficial á quien nosotros custodiásemos, ni por último que se faltara en nada al Sr. Sanchez Rueda, como es notorio, guardándole todos los fueros y preeminencias que á su cargo son anexos.

Lo ocurrido fué que al verificar la entrevista del servicio extraordinario que organizamos en dicha noche, propia por la festividad que en ella se celebra de expansiones y jolgorio, percibimos rumores de una «huelga» y como era la una de la madrugada, creímos oportuno averiguar el sitio del suceso, pudiendo cerciorarnos que se realizaba en una casa de mal vivir de la calle de Murillo.

En ella peastramos con intencion de invitar á los interesados que moderaran el ruido, no solo porque causaba perjuicio al sosiego del vecindario, sino en evitacion de ulteriores y lamentables consecuencias, cuando súbita é inesperadamente se presentó el citado Sr. Sanchez Rueda y con ademanes y palabras altisonantes, usurpó nuestras atribuciones, haciendo parar violentamente á los que sin causar daño tocaban una guitarra, hecho que nosotros tratáramos de evitar con procedimientos mesurados y persuasivos, propios de todo agente de la autoridad previsor, que debe abandonar actos de violencia cuando pueden prevenirse los sucesos moderadamente, á lo que se opuso con su actitud agresiva el Sr. Sanchez Rueda.

Y ahora se nos correte preguntar: ¿Si en el caso que nos ocupa no habia cuestion alguna sujeta á la vigilancia y Policía de higiene que perseguir, puesto que no se concreta ni aun siquiera someramente en esbozo, tratándose solo de un hecho que pudiera perturbar el sosiego del vecindario, sujeto exclusivamente de la policía de seguridad, por qué el Sr. Sanchez Rueda arrogándose facultades de que carece, se mezcló arbitrariamente en un suceso que no es de su competencia?

Este es el único punto que debe depurarse para que se forme juicio exacto de la conducta del Sr. Sanchez Rueda y la nuestra, que sin comentario dejamos al sano criterio de la opinión y de los superiores que de él deban conocer.

Con esto damos por terminadas estas líneas, rogando á V. nos dispense la molestia que hayamos podido causarle y reiterándole la consideración más distinguida quedamos sus afectísimos s. g. l. b. l. m.

Alfredo P. del Villar.—Adolfo Nuñez.
Almeria 30 Diciembre de 1904.

Que molesto es el dolor!

Hacedlo cesar! Puede hacerse desaparecer facilmente con el Parche Poroso Scott "EXCELSIOR"

un parche compuesto de tal modo que hace cesar el dolor en unos minutos. Hay realmente algo de maravilloso en la rapidez con que podéis hacer cesar el dolor usando del

Parche Poroso Scott "EXCELSIOR"

el parche mata dolor.

Esta es su mayor cualidad: la de poder hacer cesar el dolor, cualquier dolor. Hace cesar el dolor y lo hace desaparecer. Esta es la manera como cura, matando el dolor. Lo hallaréis en cualquier farmacia ó drogueria, pero debe llevar la marca de fábrica — un niño enrollando la bandera Excelsior — si queréis que el dolor desaparezca!

TRIBUNALES

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 2.—Causa del Juzgado de Almería, contra Isabel Moncada Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Enrique Mataos; procurador, D. Laureano Muñoz.

Martes 3.—Idem de Almería, contra Rogelio Moreno Vicente, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra José Martínez Duran y consortes, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Manuel Fuentes, D. Julian Portal y D. Guillermo Rueda Gallart; procuradores, Sres. D. Enrique Hernandez, D. Laureano Muñoz y D. Carlos Jimenes Orozco.

Miércoles 4.—Idem de Almería, contra José Manrique Aguilar, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Ramón Lopez Puertas, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Ra-

dilla; procurador, D. Joaquín Oñadas.

Jueves 5.—Idem de Almería, contra Miguel Clemente y otros, sobre juegos prohibidos.—Abogado, don Joaquín Ramon Hernandez; procurador, D. Laureano Muñoz.

Sábado 7.—Idem de Gorgal, contra Manuel Contreras y consorte, sobre desacato.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Sección segunda.

Lunes 2.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Juan Garcia Marquez, sobre lesiones.—Abogado, don Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Francisco Martínez Limones.

El mismo día.—Id. de Purchena, contra Alejo Fuentes Almansa, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Antonio Perez Moliner; procurador, D. Luis F. Fernandez.

Martes 3.—Id. de Velez Rubio, contra Juan y Dionisio Maturana, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Id. de Velez Rubio, contra Gabriel Motos Serrano, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Perez Moliner; procurador, don Luis F. Fernandez.

Miércoles 4.—Idem de Purchena, contra José Antonio y Pedro Casanova, sobre hurto.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, D. Salvador Navarroc.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa, contra José Olier Rubio y consortes, sobre atentado.—Abogado, D. Manuel Juarez.

Jueves 5.—Idem de Huércal Overa, contra Gisés Garcia Reche, sobre lesiones.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Francisco Sanchez Rivera, sobre hurto.—Abogado, D. Gerónimo Abad Terriza; procurador, don Manuel Orland.

Sábado 7.—Idem de Velez Rubio, contra Federico Lopez Lopez, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Joaquín Casinello.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Espejuelos, aparatos, & SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Rebaja del pan.

A partir de hoy, 1.º de Enero, el precio del pan en Almería baja dos céntimos en kilo, en virtud á la ley de reducciones de transportes.

La saca de 100 kilos ascende 2'64 pesetas menos que el tipo antiguo, lo cual ha podido dar lugar á la rebaja á que arriba con referimos.

Una comisión de panaderos estuvo ayer á vernos en esta Redacción para anunciar que no dejamos expuesto, como que nos complacemos en hacer público para satisfacción del vecindario.

Comprobación.

Mañana dará comienzo en esta capital la comprobación periódica de pesas y medidas.

Desde el día 15 en adelante continuará en los demás pueblos de este partido judicial.

Exito de un estreno.

Como verian los lectores en nuestra sección telegráfica del número de ayer, se ha estrenado en el teatro de Novedades de Madrid, una zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada «El Rosario de coral», de la cual son autores de la letra los notables escritores D. Celedonio J. de Arpe y D. Bonifacio Pinedo y de la música el maestro Sr. Perez Soriano.

El estreno de dicha obra, según ha publicado la prensa de Madrid, ha tenido un verdadero éxito, de lo cual nos alegramos, enviando al mismo tiempo nuestra enhorabuena á los autores, especialmente á nuestro antiguo y querido amigo señor Arpe.

Recurso.

Por D. Luis Segura Cano, se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta Municipal, que suprimió del presupuesto de 1905, la asignación que el reclamante disfrutaba para su educación artística en la Corte.

Enlace.

En la iglesia de San Sebastian se celebró ayer tarde el enlace de la apreciable señorita Emilia Robles Zamora con nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Carlos Perez Barillo, redactor del periódico «El Radical».

Bendijo esta unión el párroco de San Sebastian D. Esteban Lopez, apadrinando á los novios el Alcalde Sr. Gonzalez Tamari y su distinguida esposa.

Como testigos asistieron los señores D. Plácido Langlo, D. José J. Garcia y D. Antonio Galdeano.

La boda se celebró en familia á causa de la grave enfermedad que ha padecido el respetable padre del Sr. Perez Barillo.

Los desposados han recibido muchos y valiosos regalos. Desearnos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Un plazo.

Los cuantadantes responsables en el expediente instruido por el Comisionado especial del Gobernador que fué á Almería á formar las cuentas del Ayuntamiento, han solicitado un plazo de dos meses á fin de aportar ciertos documentos necesarios en el expediente.

Pero parece que el Gobernador no se muestra muy conforme á conceder la prórroga, y ha ordenado al Comisionado referido cumpla con su deber como tal.

Permiso.

La sociedad obrera «La Bienvenida y Desengaño», ha solicitado del Gobernador permiso para constituirse, toda vez que presentó en tiempo oportuno el Reglamento por que ha de regirse.

Presupuesto.

A la aprobación del Gobernador ha remitido el Alcalde el presupuesto municipal ordinario para 1905.

Vapores correos.

Desde hoy, la correspondencia dirigida al estado, de Amatasoa, Ceara, Maranhao y Pará será cargada, con separación de la destinada al resto del Brasil, por la vía de Lisboa y mediación de los vapores de la Compañía Booth Steamship que tocan en aquel punto los días 8, 18 y 28 de cada mes, debiendo ser, por tanto, expedida con la anticipación conveniente á las oficinas que verifican el cambio con América del Sur por la vía de Portugal.

Regreso de una Comisión.

Ha regresado á Cuevas la Comisión que fué á Madrid, á gestionar la construcción del ferrocarril secundario de Huércal Overa á Almería.

Dicha Comisión ha visitado á los representantes y ex representantes por esta provincia, Sres. D. Antonio Soler Marguez, Barón del Sacramento, D. Antonio Navarro Ramirez, D. Arcadio Rada, D. Juan J. Pa-

ñandez Arráyo, D. José B. Ver Oña, D. Enrique Segura Campoy, D. Juan Antonio Nuñez, Marqués de Almazora, D. Antonio Portegaz, D. José de Odeñas y D. Manuel Gimenez Ramirez.

A los Sres. D. Pío Abdón Perez, D. José Gimenez Ramirez, D. Guillermo Verdejo y D. Lorenzo Gallardo, no pudieron verlos por hallarse ausentes de Madrid.

Tambien han visto á los Sres. Conde de Romanones, D. Juan Lacier, D. Basilio Paraiso, D. Tirso Rodríguez, D. José Lopez Ochoberri, general Ossaño, D. José Bernabé Moatejo y otras varias personas influyentes en la política.

Todos ofrecieron su concurso para la construcción de ese ferrocarril que es de gran necesidad para muchos pueblos de Levante.

Veremos si esos ofrecimientos se cumplen.

Auxilios.

El Comisionado especial nombrado por el Gobernador para hacer las cuentas del Ayuntamiento de Ocaña, ha solicitado de la autoridad civil que le auxilie en el desempeño de su misión, que juzga difícil por la resistencia pasiva en que se ha colocado el Alcalde de aquel pueblo.

El Dr. Marshall Huntington, Médico oculista americano, que habita en la plaza de Careaga número 6, por motivo de las muchas operaciones que tiene comprometidas, se ve precisado á prolongar su permanencia en esta capital hasta el mes de Abril.

Horas: de 10 á 12 y de 1 á 4. Domingos de 10 á 12.

Telegrama.

El Gobernador civil interino ha solicitado telegráficamente del ministro del ramo y á nombre de la Comisión Provincial, el oportuno permiso para verificar por administración el servicio de suministros de los Establecimientos Benéficos desde hoy 1.º de Enero.

Contra un informe.

La Sociedad de Labradores de Fines ha presentado una nueva y razonada instancia al Gobernador reclamando contra el informe dado por el Alcalde de dicho pueblo en la solicitud que primeramente adjuraron los firmantes, oponiéndose á la consignación de ciertas partidas en el presupuesto municipal que creían innecesarias.

Esa nueva reclamación se inspira en justa razón y merece ser atendida por el Gobernador.

Petición.

El Colegio de Farmacéuticos de Almería se ha dirigido en queja al Gobernador, reclamando contra el Ayuntamiento que no ha consignado en el presupuesto de 1905 tres mil y pico de pesetas que la citada Corporación adeuda á los Farmacéuticos por medicinas facilitadas á los pobres.

Jefe trasladado.

Ha sido trasladado á la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con el cargo de subjefe de Reclamaciones, nuestro amigo D. Joaquín Alburquerque, jefe que era del mismo negociado en la del Sur de España.

El Sr. Alburquerque, que saldrá hoy para poseerarse de su nuevo destino, nos ruega lo despedamos de sus muchos amigos, lo que él no ha podido hacer personalmente por haber sido llamado por telégrafo con toda urgencia.

Sentimos la ausencia del Sr. Alburquerque, á la vez que le deseamos nuevos ascensos en su carrera.

Problema resuelto.

Grandes eminencias de la ciencia médica, han convenido, que una copia de ANIS DEL MONO después de las comidas, es el mejor digestivo de cuantos se conocen. De venta en confiterías y ultramarinos.

Los Champagnes marca «Excelsior» y «Sport» de la casa Vicente Bosch, de Barcelona, se recomiendan por su bondad y economía.

Viajeros.

Ayer llegaron en el tren-correo, procedentes de Madrid, el Diputado é Cortes por Berja D. José Bellver Oña y el baquero de esta plaza don Ulpiano Garcia Blancs.

—De la Corte ha regresado á Cuevas el Diputado por el distrito de Sorbas, D. Antonio Soler Marquez. —En el hotel de Londres se han-

pedaron ayer: de Barcelona, D. Arturo García; de Granada, D. Antonio Boch, y de Terque, D. Erasmo Bolaguer.

Del mismo hotel salieron D. Joaquín García del Busto, D. Manuel de Fata, D. Miguel Espinar, señora é hijo y D. Juan José López é hijo.

Tarifa del Banco.

Por el Banco de España se está imprimiendo, y en breve circulará, la nueva tarifa de cambios para negociaciones sobre pueblos, en la cual han sido incluidos hasta 4.092 de los mismos.

Boda.

Ayer tarde contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio en la parroquia de Santiago, el joven comerciante de esta plaza D. Juan Moreno Gallego y la bella señorita Carmen Tapia Saldaña.

Nuestra enhorabuena á dicho nuevo matrimonio.

Antecedentes.

El Juzgado Instructor de esta capital ha pedido al Gobernador detalles de la disolución de la Sociedad «Luz del Progreso», órgano de los gasetas y electricistas, constituida en Almería el pasado mes de Octubre.

Interesante.

Verdadera almoneda de aparato para curar parras y cuerdas de cáñamo á 245 pesetas el kilogramo, clase extra.

Calle de Zaragoza, núm. 2, al lado del telégrafo, Antonio Rodríguez.

Efectos timbrados.

Desde hoy los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, evitando esta reforma los canjeos que anualmente era necesario verificar y los peligros á que puede prestarse el guardar maliciosamente papel timbrado de años anteriores.

Misas.

Todas las misas que mañana lunes se digan en la iglesia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del médico D. Juan Salvador Domínguez (q. e. p. d.)

Un servicio.

El Presidente de la Audiencia ha oficiado al Gobernador significándole la urgencia del traslado á esta capital del preso en el correccional de Berja, Faustino Revueltas, con el fin de que éste asista á la vista de una causa que se le sigue.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche son las siguientes:

- A las 7, «La Macarena».
- A las 8, «El Dao de la Africana».
- A las 9, función entera, la zarzuela en tres actos «Los Magyaras».

Desnaturalización de alcoholes.

Por real orden del Ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta» se deroga la Real orden de 30 de Octubre de 1903, relativa á la desnaturalización de alcoholes, y por lo tanto, en lo sucesivo no se exigirá que se agreguen nuevas sustancias á los alcoholes desnaturalizados cuando se presenten en los selatos de consumos con las guías ó veadas de circulación correspondientes; pero si del reconocimiento de aquellos resulta que no contienen los desnaturalizantes señalados por la Administración se impondrán las diligencias oportunas para la exacción de las responsabilidades á que haya lugar.

Por disparo.

La Guardia civil de la Cañada ha detenido á Joaquín Román Lozano, por haber agredido con un revolver á su convecino Cristóbal López González.

Aumento de un impuesto.

Noticiosos los cabreros de que la empresa de consumos pretendía aumentar el tipo de adeudo de las cabras que á diario entran en la capital, ó sea cobrar á 5 céntimos por cada cabra en vez de igual cantidad por cada dos, visitaron ayer al Gobernador protestando de tal modo.

El Gobernador interino celebró una conferencia con el Administrador de Consumos Sr. Escalera para ver de solucionar el asunto.

Los cabreros se mostraron conformes, segun se nos dice, en abonar 7 céntimos por cada dos cabras, á lo cual parece que se opone el Administrador de Consumos, ante cuya

actitud los cabreros decidieron abonar ni los 10 céntimos, ni los 7, pagando los 5 que en un principio venían satisfaciendo, y acordando entrar hoy en la capital bajo las antiguas bases.

Veremos qué ocurre con esta disparidad de propósitos.

Parras y uvas.

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo inertes encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestre del Lot y Riparis X Rupestre 101⁴ como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Gabinete médico-quirúrgico de López Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Pérez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.
Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, empastes, orificaciones.
Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

CANTAR.

Salero, viva el salero, salero viva la sal, salero viva quien usa el renombrado Vegstel Azgar. De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.
Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLÉ para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Pérez.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 450 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Juzgado Municipal.

DIA 31.

NACIMIENTOS.

José Lopez Góngora, Maria Abad Garcia, Maria de los Dolores Vilchez Fernandez y Lorenzo Rodriguez Rivas.

DEFUNCIONES

Ramón Urrutia Fernandez, Francisco Lopez Ledesma, Francisco Lopez Palenzuela, Francisca Ureña Verdés y José Gutiérrez Manzano.

CASA MIENTOS.

Carlos Perez Burillo con Emilia Robles Zamora, Juan Moreno Gallego con Carmen Tapia Saldaña y José Puertas Perez con Maria del Aguila Bretonse.

Seccion recreativa.

Solución á la charada en accion de ayer: Bellota.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 2 de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadix.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, El vapor

ANSELMO

saldrá el lunes 2 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.



Vapor Cabanal.

Saldrá de este puerto el 2 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip de Guixols, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia.

Saldrá de este puerto el día 5 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

AZUFRE

para las parras.

Ya ha llegado el cargamento de azufre for sublimado y refinado molido de la acreditada marca el «Gallo» de la Franco Española.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 31, 12.

En el sorteo de la Loteria verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- Premio mayor, con 150.000 pesetas **17.707** en Madrid.
- Segundo premio, con pesetas 60.000 **29.145**
- Tercer premio, con 40.000 pesetas **20.183**
- Cuarto premio, con 15.000 pesetas **31.738**

Con 3.000 pesetas, los números
32.303, 34.009, 7.760, 21.609, 26.982, 33.780, 18.681, 24.341, 3.912, 26.513, 25.779, 34.845, 8.597, 20.977, 6.603, 17.852, 13.366, 14.159, 4.063, 17.808, 23.941, 34.263, 13.839, 14.226, 18.607, 12.562, 11.304, 12.773, 6.695, 3.945, 1.808 y 3.793.

Combinacion de Gobernadores.

(A las 15'20.)

En el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes próximo, bajo la presidencia del general Azcárraga, se ocupará de la combinación de Gobernadores.

Indultos.

(A las 16.)

Los ministros tienen en estudio los indultos que han de concederse el día del Santo del Rey.

Los que han de concederse á la prensa se dice que ha de ser con bastante amplitud.

El centenario del Quijote.

(A las 18'30.)

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del general Azcárraga, la Junta nombrada para conmemorar el centenario del Quijote.

Se acordó autorizar al ministro de Instrucción Pública Sr. Lacierva para que organice los trabajos.

Se celebrarán festivales infantiles, funciones de teatros y otros espectáculos que en la próxima reunion quedarán definitivamente ultimados.

De regreso.

(A las 20'25.)

Hoy ha regresado á esta corte el conde de Romanones.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 77.65.
- 4 por 100 exterior, 00.00.
- 4 por 100 amortizable, 97.70.
- Londres á la vista, 33.97.
- París á la vista, 34.45.

El primer premio.

(A las 21.)

El primer premio del sorteo de Loteria verificado hoy que ha correspondido al número 17.707, se halla muy repartido entre las verduleras de la plaza de la Cebada y calle de la Ruda.

Estas en el momento de conocer tan grata noticia colocaron en las fachadas colgaduras y otros adornos. Lo festejan con organillos y bailes.

La alegría que reina entre las verduleras es inmensa.

Motin por consumos.

(A las 21'35.)

Comunican de Pamplona, que en Peralta, inmediato pueblo á aquella capital, ha habido un motin por cuestiones de consumos.

El vecindario en masa acudió á las puertas del Ayuntamiento exigiendo la supresion del odioso impuesto.

El Alcalde les ofreció que en breve quedará anulado.

Incidente.

(A las 22.)

En el Salon de Conferencias del Congreso se ha suscitado hoy un vivo incidente personal entre los ex-diputados Sres. Lopez Ballesteros y Armiñan.

Se dirigieron mútuos insultos, no llegando á agitarse por haber mediado varias personas.

Supónese que se concertará un duelo.

PERPEN.

LA BUENA UNION.

Se ruega asistan los señores socios de la misma á la junta general ordinaria que se celebrará en el Instituto Provincial el día 1.º de Enero próximo á las 13, una de la tarde.
ANDRÉS MORENO.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital la turrónera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae, como todos los años, ricas y variadas clases de turrónes, como asimismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Liorente.

El acreditado y sin rival

pen de aceite que todos los años hace la Panaderia Universal, de Pedro Za, vale este año á 56 reales arroba.

Panadería Universal, Marin 16!

SE VENDEN

barbados Rupertrit del Lot fenómeno conocido generalmente por riperia de albucocquerillo fuerza dos, tres y cuatro años, las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar; las segundas á 15 id. una, 12 pesetas el 100; las terceras á 20 id. una 15 pesetas el ciento 125 id. id.

También se venden almendros de almendra comua de una vara término medio de altura á 25 céntimos uno y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta ó á Antodio Pardo, finca del Potro, Hércal de Almería.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería.)

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Mlaga.
Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armazones de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros

Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolff. Colección de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Paraga. Representantes de Pleyel, Galvan y Chaussegue. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacarria 5.

SE REALIZAN

- Un magnífico piano cola «Pleyel», valor 5.000 pesetas. . . 1500
- Un piano extra, gran forma, «Estela», en pesetas. . . . 1000
- Varios «Estela» á 700, 750 y 800 pesetas.
- Un Bernareggi usado precioso 500
- Un Maristany. 400
- Un armonium, 2 juegos. . . . 350

Se cambia el repertorio á los pianos de manubrio, composuras garantizadas, afinaciones, música, construcción de órganos de iglesia.
Esta casa deja en beneficio del público lo que habia de gastar en los jocos almaenes, dependientes, luces etc., así es que facilita pianos de todas las fábricas del mundo á precios increíbles, muchísimo más barato que marcan los catálogos.

«PIANOS REGALADOS!!»
De hoy en adelante, todo el que alquile un piano por cierto número de años, pasados estos, se le regala.

Venta á plazos á 3 duras mensuales.
Aldofo Montero, Sto Domingo 11

ALMERIA.

Imp. de La Ceupe Mestral

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
 RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos contemporáneos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero, comerciante que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

Venta: Francisco Losana Navarro

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortaliza, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc, Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cure los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20, Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle de Girona 120, Barcelona.

No más cabello blanco.

Agua Española. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas franco en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. Jos Quesada y D. Cristóbal Romero En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA HIGIENICA

GUEVEGTEL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano fuera la más recomendable brillantina. De venta perfumerías y poluquerías.

Depósitos central: Preciados, 58, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica y el precio que cierra la caja la marca de RROYO. En la mayoría, advén Guilliano, Prtasipa. 31

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

UBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ESPAÑOLES AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Hecho con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios, edificaciones.—Fiestas mayores.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías é científicas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de autoridad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los nombres de España por insignificantes que sean, además por provincias, por distritos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y topográfica, con indicación de las cortesías, estaciones de ferrocarril, telegráficas, telefónicas, ferias, edificaciones de interés, circulo, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los nombres de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia y Huelva.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los nombres de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Huelva.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una descripción exhaustiva, con los datos de sus principales ciudades y puertos de España, con el nombre y cargo del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE y HERD, Pl. de Sta. Ana, núm. 29, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sem pere, Pa Nalgia el Terraportil, Tlucan 19.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todas las periódicos de España, Europa y Américas

de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios convenientes

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Laca 18. Laboratorio, Graaa de 7, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez